

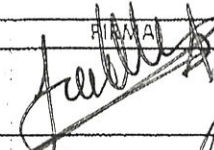
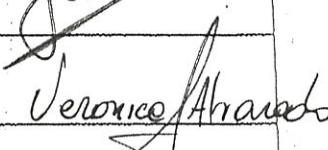

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Yaguique a 10 de Agosto del año 2021, la
Comisión Electoral establecida con fecha 4 de Agosto del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Máster de Natación y Actividades Acuáticas del Tami Loayza
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Yaguique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de SEPTIEMBRE del año 2021
- Horario : inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Avda Arturo Prat 3524
Dopto H32

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Máster de Natación y Actividades Acuáticas del Tami Loayza

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Javier Ignacio Córdova Berna	18.973360-9	
2	Verónica Alvarado Reyes	10457384-3	
3	Manuela Núñez Loayza	19.736741-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl